

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE LOS CUIDADOS

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

FACULTAD CC DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad proporcionando información sobre manuales, procedimientos, registros, etc., así como todos los datos, de resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios para implantar y mantener el sistema de calidad. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

La titulación de Máster Universitario en Cultura de los Cuidados ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante goza de toda la información de manera adecuada y pertinente en su página web. Esta disponibilidad de información totalmente actualizada favorece el acceso tanto de estudiantes como para la sociedad en general, permitiendo una comunicación fluida e instantánea. Su fácil acceso y diseño permite obtener toda la información concerniente al título ofertado así como las características y peculiaridades del mismo.

Las guías académicas específicas para esta titulación permiten al estudiante conocer las características de cada asignatura quedando reflejado para cada una de ellas sus competencias, metodología aplicada, así como el sistema de evaluación y el profesorado que la imparte.

La titulación desde su implantación no ha sufrido ningún tipo de modificación.

Se han recibido recomendaciones por parte de los organismos evaluadores, que se han trasladado a los órganos competentes.

La implantación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad permite la realización de un seguimiento y evaluación continuada de la titulación que favorecerá la mejora en la docencia y la atención al alumnado.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro

estudiante

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad proporcionando información sobre manuales, procedimientos, registros, etc., así como todos los datos, de resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios para implantar y mantener el sistema de calidad. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

La titulación de Máster Universitario en Cultura de los Cuidados ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante goza de toda la información de manera adecuada y pertinente en su página web. Esta disponibilidad de información totalmente actualizada favorece el acceso tanto de estudiantes como para la sociedad en general, permitiendo una comunicación fluida e instantánea. Su fácil acceso y diseño permite obtener toda la información concerniente al título ofertado así como las características y peculiaridades del mismo.

Las guías académicas específicas para esta titulación permiten al estudiante conocer las características de cada asignatura quedando reflejado para cada una de ellas sus competencias, metodología aplicada, así como el sistema de evaluación y el profesorado que la imparte.

La titulación desde su implantación no ha sufrido ningún tipo de modificación.

Se han recibido recomendaciones por parte de los organismos evaluadores, que se han tratado de llevar a cabo en la medida de lo posible.

La implantación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad permite la realización de un seguimiento y evaluación continuada de la titulación que favorecerá la mejora en la docencia y la atención al alumnado.

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, siendo coherente en su contenido con el resto de páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto. Consideramos suficiente y relevante la información ofrecida, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Con la lectura de la información en abierto, se puede conocer las características del título y de su plan de estudios, así como la planificación docente de las asignaturas que lo conforman.

La información consideramos que es de fácil acceso, y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios. Para los estudiantes, ya desde la entrega de su sobre de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad. Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como la del centro que la imparte. También se recoge de forma adecuada el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas. También se encuentra publicada la información sobre normativa de permanencia en el título, la normativa de

transferencia y de reconocimiento de créditos, y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

Evidencias:

Evidencias:

(Web) Web propia del máster Investigación en Cultura de los Cuidados

(Web) Web del Centro

(Web) Página principal de la UA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles y actualizadas para el curso 2012/13 en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. No aparece en las guías académicas información sobre la categoría docente del profesorado, ni su ubicación, pero la web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta todo este tipo de información, e incluso enlace directo al e-mail del profesorado.

Para el Trabajo Fin de Máster, la UA ha aprobado una Normativa general para TFG/TFM, que permite a los Centros desarrollar una más específica siguiendo las directrices de la general de la UA. Por otra parte también se está ultimando una aplicación para la elección/adjudicación y presentación de los TFG/TFM. La Comisión Académica solicita a los diferentes departamentos involucrados en la docencia, una relación de proyectos y el tutor asignado a cada uno de ellos de entre los profesores doctores que participan en el Máster. Durante el primer cuatrimestre se ofrece a los alumnos este listado para que escojan entre las diferentes posibilidades. Vistas las solicitudes, la Comisión Académica asigna los diferentes temas y se establecen vías de comunicación entre el tutor y el alumno para iniciar el trabajo. La Facultad de Ciencias de la Salud en colaboración con la Comisión Académica del Máster ha desarrollado una Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster, que se encuentra disponible en la página web del título.

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No se han realizado modificaciones en el plan de estudios.

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

Las recomendaciones señaladas por los mecanismos de evaluación son las siguientes:

Se indica información profesional si bien es muy escueta, se recomienda complementarla o, en

caso contrario, se podría añadir un enlace al servicio de empleo de la universidad para que los estudiantes pudieran solicitar más información si lo desean. Se podría mejorar la ubicación del número de plazas ofertadas, incluyéndola en "Datos Generales" puesto que se encuentra al final del apartado de "Acceso". Desplegar el "+info" en varios apartados dentro del menú de la titulación ayudaría a mejorar la accesibilidad a la información.

Se recomienda que la Memoria VERIFICA esté disponible para toda la sociedad en general.

En la definición de los objetivos y su traslación a competencias se produce una confusión o solapamiento entre este master y el master en investigación en Ciencias de la enfermería. Hay competencias que son prácticamente las mismas en ambos títulos, y convendría definir mejor y aclarar este extremo.

Se recomienda que implante un sistema de evaluación del profesorado (Docencia o similar). Se recomienda llevar a cabo un proceso de análisis de la satisfacción del PAS en la titulación, no limitarse a un estudio de clima laboral.

La tasa es baja, matrícula del 53% de las plazas ofertadas. Se recomienda emprender acciones de mejora para ir ajustando el resultado de esta tasa.

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso, ya están activos e iniciando su andadura. Asimismo, se están implementando procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas. En relación a este aspecto, la Universidad está perfeccionando dentro del diseño de la e-Administración, el procedimiento y seguimiento de las reclamaciones, quejas y sugerencias para el conjunto del alumnado. En este sentido, se propone la simplificación de los trámites administrativos para facilitar la implantación del SGIC y que sea así verdaderamente efectivo. Si bien hemos comenzado la implantación del SGIC, nos falta la destreza que se adquiere mediante su uso y normal funcionamiento. Tenemos la percepción de depender del voluntarismo de los compañeros, tanto del PAS como del profesorado. Debemos formar a cada uno de los componentes del organigrama en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor.

Creemos necesario implicar en los objetivos del centro a todos los grupos de interés, sin depender del voluntarismo. Creemos que es necesario hacer visible el peso que tiene el seguimiento de la calidad como garante de nuestra tarea docente, investigadora, y de gestión, cara a la sociedad. Debemos reflexionar e implementar acciones enfocadas a la motivación de todos los implicados en el proceso.

En cuanto a la evaluación del profesorado, la UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. La UA está estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.

La UA ha iniciado de manera experimental (en alguno de sus centros, entre los que se encuentra el nuestro) unos procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones con la idea de generalizar en el próximo curso 2013-14 al conjunto de titulaciones de la universidad. Concretamente en el segundo semestre del curso 2012/13 se generalizará la encuesta de satisfacción a profesorado y alumnos que se está ultimando y que se adjunta (registro del borrador de la encuesta).

En cuanto al PAS, se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios.

Existen evidencias y registros de acceso público como por ejemplo la evaluación del PAS <http://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html> (donde al margen de la convocatoria de la presente anualidad 2012, pueden encontrar los informes correspondientes de resultados de 2010 y 2011 que sirvieron de base para el cobro del complemento de productividad por evaluación del desempeño).

Evidencias:

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2011 (curso 2011)

(Registro) Informe de resultados del SGIC (F02-PM01) (curso 2011)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción de los estudiantes con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción del PDI con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

(Web) Web Registro) Modelo encuesta satisfacción del PDI con la implantación de los grados y másteres de

la UA (curso 2012)

(Web) Web del Centro

(Web) Web propia del máster Cultura de los cuidados

(Web) Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

Criteriodel Centro

(Web)

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

La tasa de rendimiento es de 91'93%, notablemente superior a la del año previo, ya que ha mejorado en más de un 4%. Aún así sabemos que es mejorable.

Tasa de abandono del título (AVAP)

No se puede calcular porque necesita tres cursos académicos para ello.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

La tasa de eficiencia del 96'33%, y en este caso ha sufrido una bajada respecto al curso anterior que fue de un 100%. Realizaremos un seguimiento de este valor para realizar estrategias de mejora.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

La tasa de graduación del título es del 75%. Esta cifra es moderada dentro de los masters de su área; de todas formas buscaremos estrategias de mejora.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

La tasa de relación entre la oferta y la demanda es del 23'3%. Es uno de los puntos débiles de este máster, iniciamos estudio de su oferta para cursos próximos.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación es del 23'3%. Es uno de los puntos débiles de este máster, iniciamos estudio de su oferta para cursos próximos.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

El porcentaje de PDI doctor es del 100%. Los profesores doctores que imparten docencia en este máster poseen una formación adecuada a la especificidad del mismo.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

El porcentaje de PDI a tiempo completo es del 75%. Este volumen de profesores a tiempo completa apoya y colabora en el desarrollo del máster.

Alicante, 25/03/2014

Fdo: Manuel Palomar Sanz